KUVELA S.A.

Guayaquil, 1 de agosto de 2002

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
KUVELA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo Nro. 298 de la Ley de Compañías, cúmplame presentar a vuestra consideración y análisis los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del año 2001.

Es mi deber informar a ustedes que la compañía ha desarrollado sus actividades con normalidad, por lo tanto, sus movimientos durante este período se enmarcan en el fiel cumplimiento de las normas legales vigentes. El sistema de control interno es adecuado y su contabilidad ha sido elaborada en base a los postulados de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC.

De la revisión que efectúen a los estados financieros de la empresa, podrán evaluar de manera clara y precisa la situación financiera y resultados de la empresa por el período finalizado al 31 de diciembre del 2001.

Sin otro particular, me suscribo como siempre de ustedes.

Atentamente,

17 SET. 2002

Ing. Jorge Torres Morales
GERENTE GENERAL

c.c.- file

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS - GUAYAQUIL
REGISTRO DE SOCIEDADES